



**AYUNTAMIENTO DE
VILLALBA DEL ALCOR**

Reunida la comisión evaluadora para el proceso de selección de un/a dinamizador/a del municipio de Villalba del Alcor (Huelva) constituida por D. Antonio Galán Pérez, D. Miguel Angel Márquez Martín en representación de la Excm. Diputación de Huelva y D. José María Pérez González en representación del Consorcio Fernando de los Ríos, hace constar que los resultados de las pruebas han sido los siguientes:

	Experiencia	Formación Complementaria	Formación Académica	Fase de Examen	Puntuación Final
Antonio Gonzalo González	5,57	1,05	0,5	NP	7,12
Joaquina María Nieto Travado	7	2,5	0,5	10	20

La comisión acuerda que se publiquen estos resultados en el Tablón de Edictos, y proponer a la Sra. Alcaldesa-Presidenta la contratación de D^a. JOAQUINA MARIA NIETO TRAVADO para el desempeño de las funciones propias de Agente Dinamizador del Centro Guadalinfo, al haber sido la aspirante que ha obtenido mayor puntuación.

Iniciándose el plazo de la presentación de la documentación preceptiva para el propuesto/a para su contratación, con la publicación de propuesta de contratación del punto anterior. La presentación de la documentación habrá de realizarse en el plazo de dos días hábiles desde la publicación de propuesta de contratación citada en el punto anterior. (Si el último recayera en sábado o inhábil, pasará al siguiente hábil).

Con dicha publicación de la propuesta de contratación, podrán aquellos con condición de interesados presentar alegaciones en el plazo de dos días hábiles siguientes al de su publicación. (Si el último recayera en sábado o inhábil, pasará al siguiente hábil).

De presentarse, en su caso, alegaciones o reclamaciones, a la propuesta de contratación de la COMISION EVALUADORA DE SELECCIÓN. Está en plazo de un día hábil, la resolverá elevándose a la Alcaldía para que proceda conforme a propuesta de la misma y las Bases.

En Villalba del Alcor, a.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Alcaldesa - Presidenta,

Fdo.: Manuela Daza López.